

Informe de Auditoría

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN
DE ACTIVOS

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2010

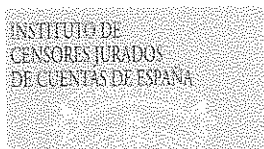
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2011 Nº 01/11/04531
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

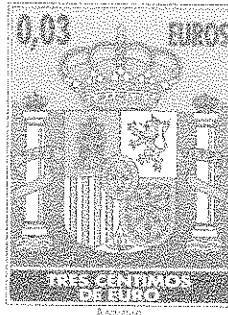


Francisco J. Fuentes García

28 de abril de 2011



CLASE 8.ª

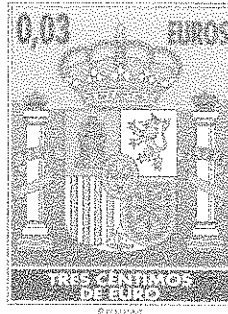


OK4957227

**EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.º



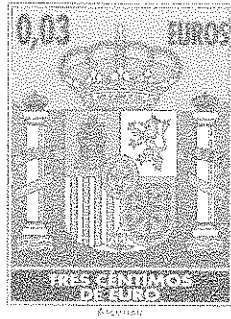
OK4957228

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

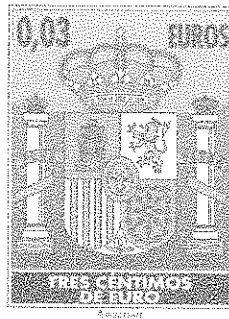


CLASE 8.ª



OK4957229

BALANCES DE SITUACIÓN

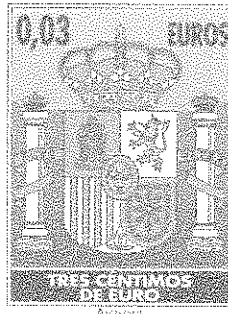


OK4957230

CLASE B.ª

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo	6	263.825	345.061
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas		255.839	329.393
Activos dudosos		8.278	11.523
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(292)	(256)
Derivados			
Derivados de cobertura		-	4.401
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		93.878	110.338
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	68.617	76.806
Deudores y otras cuentas a cobrar		3.448	-
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas		63.331	73.426
Activos dudosos		1.218	938
Intereses y gastos devengados no vencidos		577	2.442
Otros activos financieros			
Otros		43	-
VI. Ajustes por periodificaciones			
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	25.261	33.532
Tesorería		25.261	33.532
TOTAL ACTIVO		357.703	455.399



OK4957231

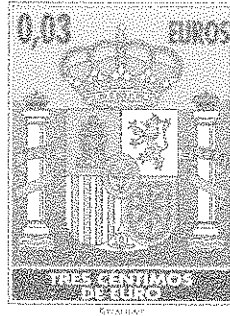
CLASE 8.º

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		288.369	367.667
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	288.369	367.667
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		211.721	292.935
Series subordinadas		59.300	59.300
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		15.432	15.432
Derivados			
Derivados de cobertura	9	1.916	-
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		71.737	83.888
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	66.922	80.448
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	703
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		64.549	74.197
Intereses y gastos devengados no vencidos		769	734
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		120	1.248
Intereses y gastos devengados no vencidos		637	489
Derivados			
Derivados de cobertura		847	3.077
VII. Ajustes por periodificaciones	9	4.815	3.440
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		9	11
Comisión agente financiero/pagos		5	6
Comisión variable - resultados realizados		4.796	3.421
Otros		5	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(2.403)	3.844
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo	9	(2.403)	3.844
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		357.703	455.399

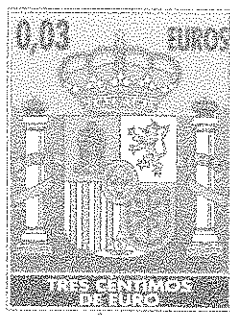


CLASE 8.ª



OK4957232

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



OK4957233

CLASE 8.ª

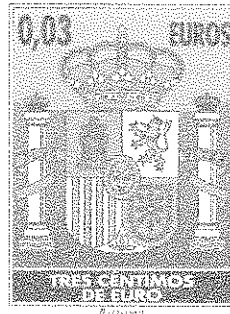
EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2010	2009
1. Intereses y rendimientos asimilados	9.112	20.289
Derechos de crédito	8.848	19.679
Otros activos financieros	264	610
2. Intereses y cargas asimilados	(7.585)	(22.820)
Obligaciones y otros valores negociables	(3.879)	(8.905)
Deudas con entidades de crédito	(278)	(411)
Otros pasivos financieros	(3.428)	(13.504)
A) MARGEN DE INTERESES	1.527	(2.531)
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	(1)	-
4. Diferencias de cambio (neto)	-	-
5. Otros ingresos de explotación	-	-
6. Otros gastos de explotación	(1.490)	(122)
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes	(19)	(19)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(56)	(69)
Comisión del agente financiero/pagos	(31)	(34)
Comisión variable – resultados realizados	(1.374)	-
Otros gastos	(10)	-
7. Deterioro de activos financieros (neto)	(36)	(256)
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	(36)	(256)
8. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-	-
10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	-	2.909
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
11. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-

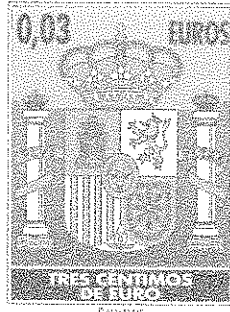


CLASE 8.ª



OK4957234

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



OK4957235

CLASE 8.ª

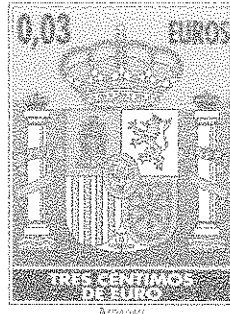
EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros		
	2010	2009	
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(3.813)	6.204	
Intereses cobrados de los activos titulizados	(19)	(628)	
Intereses pagados por valores de titulización	9.137	21.688	
Intereses pagados por valores de titulización	(3.826)	(12.899)	
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(5.588)	(9.802)	
Intereses cobrados de inversiones financieras	258	629	
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	(244)	
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(89)	(790)	
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(58)	(72)	
Comisiones pagadas al agente financiero	(31)	(34)	
Comisiones variables pagadas	-	(684)	
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(3.705)	7.622	
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	680	
Otros	(3.705)	6.942	
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(4.458)	(16.605)	
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-	
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-	
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(4.416)	(15.789)	
Cobros por amortización de derechos de crédito	86.447	74.655	
Pagos por amortización de valores de titulización	(90.863)	(90.444)	
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(42)	(816)	
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	(793)	
Administraciones públicas – Pasivo	(17)	-	
Otros deudores y acreedores	(25)	(23)	
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(8.271)	(10.401)	
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	33.532	43.933
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	25.261	33.532

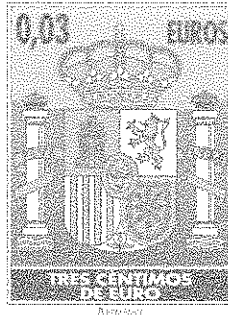


CLASE 8ª



OK4957236

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



OK4957237

CLASE 8.ª

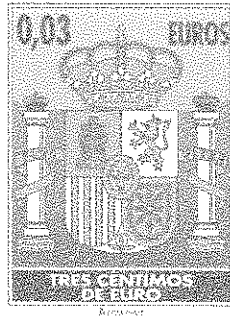
EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		<u>-</u>	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(9.675)	7.056
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(9.675)	7.056
Efecto fiscal			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		3.428	13.504
Otras reclasificaciones			
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		<u>6.247</u>	<u>(20.560)</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		<u>-</u>	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.ª

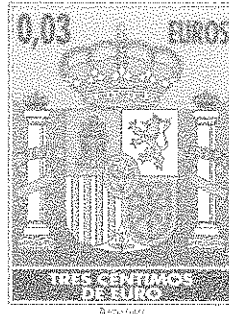


OK4957238

MEMORIA



CLASE 8ª



OK4957239

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2010

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 7 de julio de 2006, agrupando un importe total de Certificados de Transmisión de Hipoteca de 750.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 12 de julio de 2006.

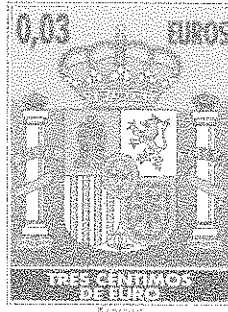
Con fecha 6 de julio de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por importe de 750.000.000 euros (Nota 8).

El activo de EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, está integrado por Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo sobre Préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Los Préstamos Hipotecarios serán transferidos por CAM al Fondo mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca, conforme a las características individuales de cada uno de los Préstamos Hipotecarios. El saldo inicial de los Certificados de Transmisión de Hipoteca representa un importe total de 750.000.000 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Certificados de Préstamos Hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



OK4957240

CLASE 8.ª

b) Duración del Fondo

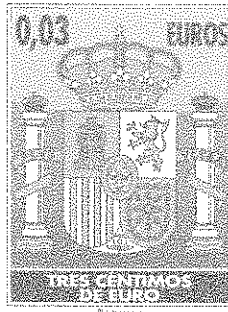
El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 8%, el Fondo se extinguiría en abril de 2016.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado Insolvencia del Fondo, serán:

1. Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres (3) Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago);
2. El Avance técnico;
3. Las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva; y en su caso, los rendimientos generados por los importes depositados en la Cuenta de Excedentes;
4. La Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta de Intereses; y
5. Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago).



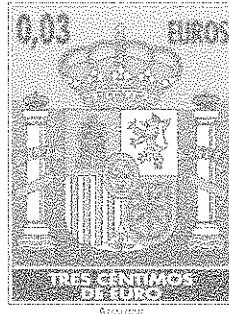
OK4957241

CLASE 8.ª

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios y de Liquidación del Fondo e impuestos que correspondan abonar al Fondo, excepto la comisión de la Sociedad Gestora, la Remuneración Fija y la Remuneración Variable del Préstamo Participativo.
2. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.
3. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta de Intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado Contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
4. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A.
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición (8) del presente Orden de Prelación de Pagos.
6. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de estos intereses de la Serie C se postergará, pasando a ocupar la posición (9) del presente Orden de Prelación de Pagos.
7. Amortización de los Bonos.
8. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (5) anterior. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
9. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (6) anterior, Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
10. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido.
11. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del Contrato de Permuta de Intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (3) anterior.
12. Intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
13. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.



OK4957242

CLASE 8.ª

14. Remuneración fija del Préstamo Participativo.
15. Amortización del principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
16. Amortización del principal del Préstamo Subordinado.
17. Amortización del principal Préstamo Participativo.
18. Remuneración Variable del Préstamo Participativo (Comisión Variable de la Entidad Emisora).

Otras Reglas

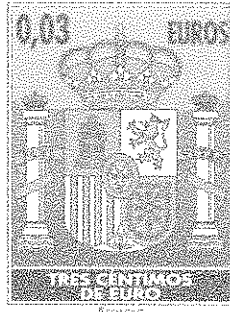
En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los Recursos Disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo esta encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión trimestral igual a una cuarta parte del 0,015% del Saldo Nominal Pendiente de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Igualmente, la comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a 10.000 euros. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2007) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.



OK4957243

CLASE 8.ª

f) Administrador de los Derechos de Crédito

Caja de Ahorros del Mediterráneo (en adelante CAM) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

g) Agente financiero del Fondo

El Instituto de Crédito Oficial como agente financiero percibe una comisión compuesta por; (i) un importe fijo de 5.415 euros, menos 1.067 euros por cada Serie que hubiera sido íntegramente amortizada, con un mínimo de 4.348 euros, y (ii) una parte variable equivalente a la cuarta parte del importe que resulte de aplicar un 0,00355%, sobre el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Certificados agrupados en el Fondo en la Fecha de Pago inmediatamente anterior.

h) Contraparte del Swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

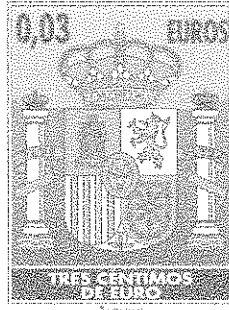
i) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo para gastos iniciales.

j) Normativa legal

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.



OK4957244

CLASE 8.ª

- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

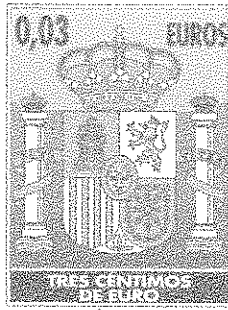
Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2010. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.ª



OK4957245

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

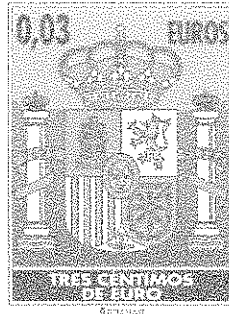
Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.



OK4957246

CLASE 8.ª

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

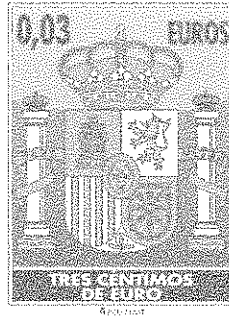
El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



OK4957247

CLASE 8.ª

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

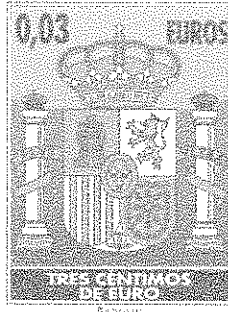
Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



OK4957248

CLASE 8.ª

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

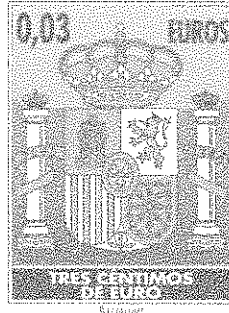
En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



OK4957249

CLASE 8.ª

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

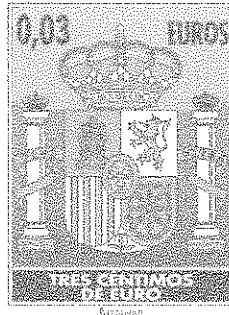
En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.



OK4957250

CLASE 8.ª

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

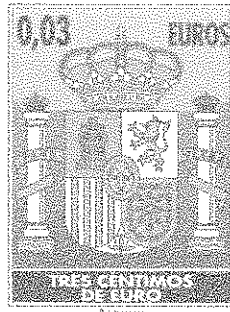
Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE B.ª



OK4957251

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por las variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

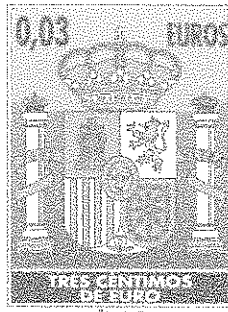
Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.



OK4957252

CLASE 8.ª

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

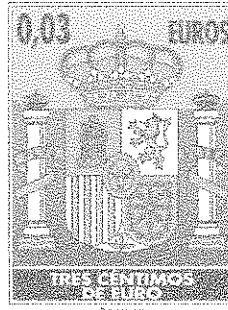
En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



OK4957253

CLASE 8.ª

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

• Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100

Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

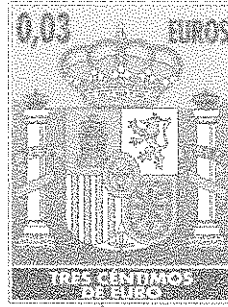
• Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

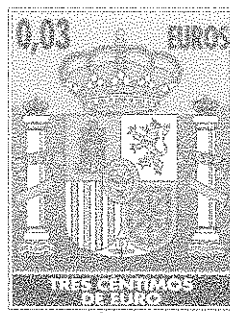


CLASE 8.ª



OK4957254

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



OK4957255

CLASE 8.ª

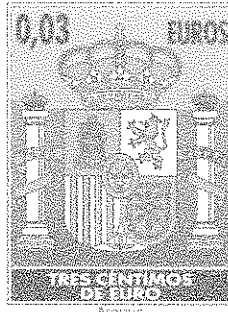
Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



OK4957256

CLASE 8.ª

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

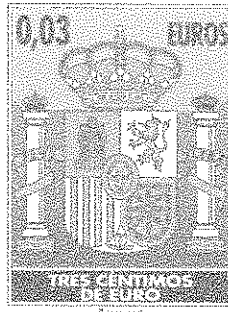
El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



OK4957257

CLASE 0.ª

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

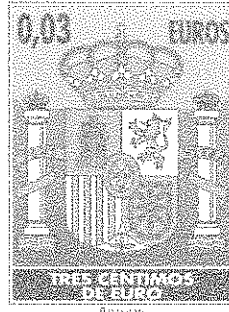
Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrata una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



OK4957258

CLASE 8ª

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

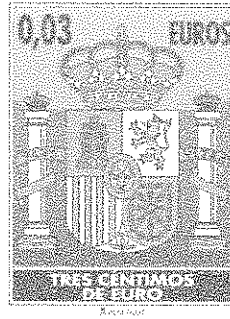
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



OK4957259

CLASE 8.ª

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2010 y 2009:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito	328.951	417.466
Deudores y otras cuenta a cobrar	3.448	-
Derivados de cobertura	-	4.401
Otros activos financieros	43	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	25.261	33.532
Total Riesgo	357.703	455.399

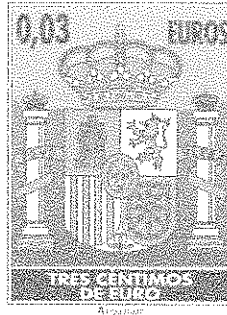
6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		Total
	No corriente	Corriente	
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	3.448	3.448
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas	255.839	63.331	319.170
Activos dudosos	8.278	1.218	9.496
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(292)	-	(292)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	577	577
	<u>263.825</u>	<u>68.574</u>	<u>332.399</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	43	43
	<u>-</u>	<u>43</u>	<u>43</u>



CLASE B¹



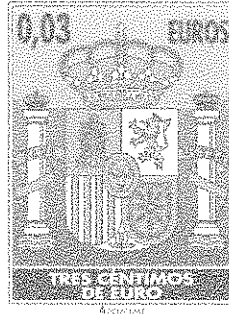
OK4957260

	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas	329.393	73.426	402.819
Activos dudosos	11.523	938	12.461
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(256)	-	(256)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	2.442	2.442
	<u>340.660</u>	<u>76.806</u>	<u>417.466</u>
Derivados			
Derivado de cobertura	4.401	-	4.401
	<u>4.401</u>	<u>-</u>	<u>4.401</u>

6.1 Derechos de crédito

Los Certificados de Transmisión de Hipoteca tienen las siguientes características:

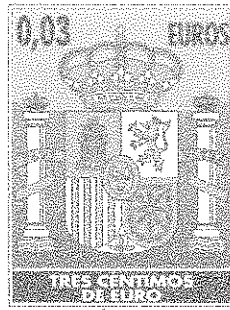
- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un Título Múltiple representativo de los Certificados.
- El Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo Hipotecario del que representa cada Participación o Certificado. El tipo medio ponderado de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2010 es del 2,30% (2009: 2,84%).
- Los Préstamos Hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con periodos de revisión periódicos. Algunos Préstamos tienen un periodo inicial a tipo fijo.



OK4957261

CLASE 8.ª

- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular del Certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de los Certificados de transmisión de Hipoteca. Los pagos a realizar por la Entidad Emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia Entidad Emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en Fecha de Pago.
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Certificados.
- Los Certificados de Transmisión de Hipoteca sólo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Los Certificados de Transmisión de Hipoteca representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el I.C.O.
- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Certificados de Transmisión de Hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los Préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.



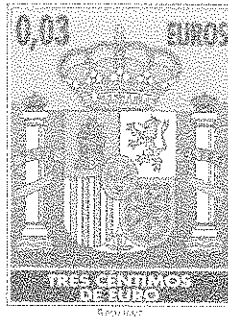
OK4957262

CLASE 8.ª

- El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de la Entidad coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Los Certificados de Transmisión de Hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 12 de julio de 2006.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

En el supuesto de que el Emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Dicha modificación no podrá realizarse cuando el tipo medio de la cartera se sitúe por debajo del tipo de referencia de los Bonos más 0,5%.



OK4957263

CLASE B.ª

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

Miles de euros			
2010			
Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas	402.819	(83.649)	319.170
Activos dudosos	12.461	(2.965)	9.496
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(256)	(36)	(292)
Intereses y gastos devengados no vencidos	2.442	(9.137)	577
	<u>417.466</u>	<u>(95.751)</u>	<u>328.951</u>

Miles de euros			
2009			
Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas	485.954	(83.135)	402.819
Activos dudosos	15.938	(3.477)	12.461
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(256)	(256)
Intereses y gastos devengados no vencidos	5.517	(22.754)	2.442
	<u>507.409</u>	<u>(109.366)</u>	<u>417.466</u>

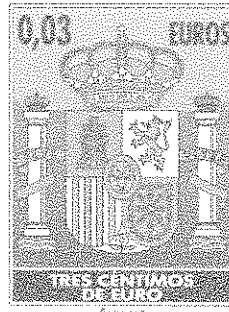
En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2010 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 9,68% (2009: 4,74%).

Al 31 de diciembre de 2010 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,30% (2009: 2,84%), con un tipo máximo de 6,49% (2009: 7,99%) y mínimo de 1% (2009: 1%).

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 8.848 miles de euros (2009: 19.679 miles de euros), de los que 577 miles de euros (2009: 2.442 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los citados activos deteriorados es de 36 miles de euros (2009: 256 miles de euros de pérdida), registrándose en la cuenta "Deterioro neto de derechos de crédito".



OK4957264

CLASE 8.º

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente.

Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 se han realizado reclasificaciones de activos.

6.2 Deudores y otras cuenta a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, importes vencidos de los derechos de crédito pendientes de cobro.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en CECA como materialización de una Cuenta de Reinversión, que será movilizada sólo en cada Fecha de Pago. Devenga un tipo de interés de referenciado al Euribor a tres meses y se liquida el 28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre.

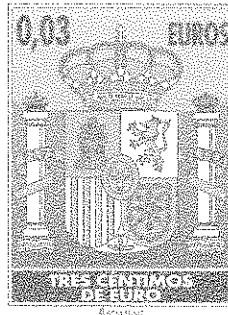
El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	2009
Tesorería	25.261	33.532
	<u>25.261</u>	<u>33.532</u>

Dentro de este epígrafe, como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al Préstamo Participativo, un Fondo de Reserva por un importe de 14.625 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que será la menor de las siguientes cantidades:

- El 1,95% del importe inicial de la emisión de Bonos.
- El 4,50% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de Bonos.



OK4957265

CLASE 8.ª

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá reducirse por debajo del 1% del saldo inicial de la emisión de los Bonos.

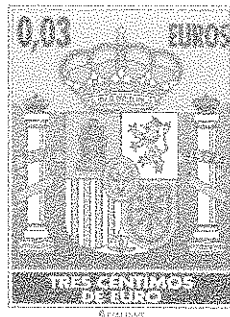
A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Fondo de Reserva se encuentra por debajo del nivel requerido en 3.527 miles de euros.

Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		Total
No corriente	Corriente		
Series no subordinadas	211.721	64.549	276.270
Series subordinadas	59.300	-	59.300
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	769	769
	<u>271.021</u>	<u>65.318</u>	<u>336.339</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	15.432	-	15.432
Otras deudas con entidades de crédito	-	120	120
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	637	637
	<u>15.432</u>	<u>757</u>	<u>16.189</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	1.916	847	2.763
	<u>1.916</u>	<u>847</u>	<u>2.763</u>



OK4957266

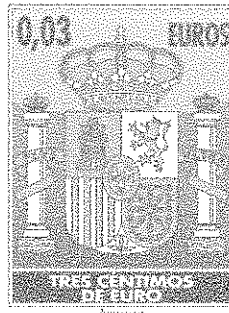
CLASE 8ª

	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Acreeedores y otras cuentas a cobrar	-	703	703
	-	703	703
Series no subordinadas	292.935	74.197	367.132
Series subordinadas	59.300	-	59.300
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	734	734
	<u>352.235</u>	<u>74.931</u>	<u>427.166</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	15.432	-	15.432
Otras deudas con entidades de crédito	-	1.248	1.248
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	489	489
	<u>15.432</u>	<u>1.737</u>	<u>17.169</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	3.077	3.077
	-	<u>3.077</u>	<u>3.077</u>

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de Bonos de Titulización, con las siguientes características:

Importe nominal	750.000.000 euros.	
Número de Bonos	7.500:	1.750 Bonos Serie A1 5.157 Bonos Serie A2 293 Bonos Serie B 300 Bonos Serie C
Importe nominal unitario	100.000 euros.	
Interés variable	Bonos Serie A1:	Euribor 3 meses + 0,05%
	Bonos Serie A2:	Euribor 3 meses + 0,18%
	Bonos Serie B:	Euribor 3 meses + 0,38%
	Bonos Serie C:	Euribor 3 meses + 0,80%
Forma de pago	Trimestral.	
Fechas de pago de intereses	28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre de cada año.	



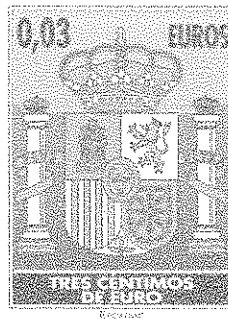
OK4957267

CLASE 8.ª

Fecha de inicio del devengo de intereses	12 de julio de 2006.
Fecha del primer pago de intereses	30 de octubre de 2006.
Amortización	<p>La amortización de los Bonos de estas series se realizará de manera secuencial comenzando en la primera Fecha de Pago, es decir, la amortización del principal de los Bonos de cada Serie se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar 1 aplicada en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el folleto, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie.</p> <p>En cada Fecha de Pago, la cantidad que se destinará a la amortización de los Bonos de las Series A1, A2, B y C, será un importe igual a la menor de las siguientes cantidades (“Cantidad Disponible para Amortizar”): (a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Certificados No Fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago; y (b) Los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos indicados en los apartados (1) a (6) del Orden de Prelación de Pagos.</p>
Vencimiento	Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).



OK4957268

CLASE 8.ª

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

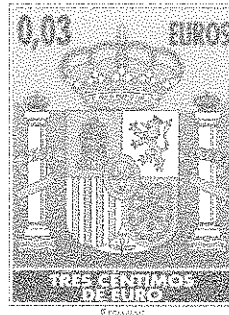
El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	367.132	59.300
Amortización	(90.862)	-
Saldo final	<u>276.270</u>	<u>59.300</u>

	Miles de euros	
	2009	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	457.576	59.300
Amortización	(90.444)	-
Saldo final	<u>367.132</u>	<u>59.300</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.



OK4957269

CLASE 8.ª

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 3.879 miles de euros (2009: 8.905 miles de euros), de los que 769 miles de euros (2009: 734 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

Las Agencias de Calificación fueron Fitch Ratings España, S.A., y Standard & Poor's España S.A.

- El nivel de calificación otorgado por Fich fue de AAA para los Bonos de las series A1 y A2, de A para los Bonos de la serie B y de BBB para los Bonos de la serie C.
- El nivel de calificación otorgado por Standard & Poor's fue de AAA para los Bonos de la Series A1 y A2, de A para los Bonos de la serie B y de BBB para los Bonos de la serie C.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el rating asignado por las Agencias de calificación Fitch y Standard & Poor's para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual	
	FITCH	S&P
Serie A1	AAA	AAA
Serie A2	AA	A+
Serie B	BBB	BB+
Serie C	CCC	B-

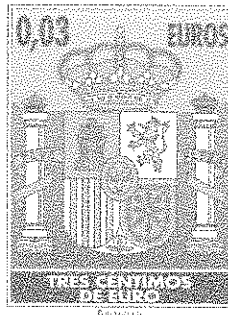
8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>3.000</u>
Saldo Inicial	<u>3.000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	182 miles de euros.



OK4957270

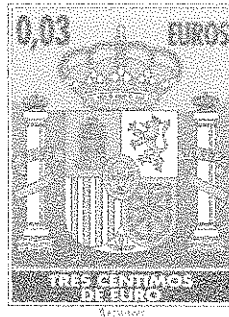
CLASE 8.ª

Desembolso	La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizará el Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago (30 de octubre de 2006), mediante su ingreso en la cuenta abierta a nombre del Fondo en el Agente Financiero.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Vencimiento final:	Fecha de liquidación del Fondo.
Finalidad:	A cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de los Certificados.
Amortización:	Se realizará en cada Fecha de Pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de los Certificados.

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>1.250</u>
Saldo inicial	<u>1.250</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	625 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a los Bonos.
Amortización:	Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago (30 de octubre de 2006).



OK4957271

CLASE 8.ª

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>14.625</u>
Saldo inicial	<u>14.625</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2010 14.625 miles de euros.

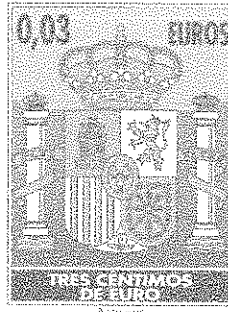
Finalidad: Dotación inicial del Fondo de Reserva.

Amortización: Se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.

Remuneración: Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los Certificados de Transmisión de Hipoteca así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos, la remuneración del Préstamo Participativo tendrá dos componentes, uno de carácter conocido para el Prestamista y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo.

- "Remuneración Fija": El Saldo Nominal Pendiente del Préstamo Participativo devengará un tipo de interés variable igual al Tipo de Referencia de los Bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- "Remuneración Variable": Será igual a la diferencia positiva si la hubiere, entre los Recursos Disponibles de cada Fecha de Pago y los pagos que deba realizar el Fondo enumerado en los apartados 1 a 16 del Orden de Prelación de Pagos.

Durante el ejercicio 2010 no se ha producido movimientos en el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito.



OK4957272

CLASE 8.ª

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

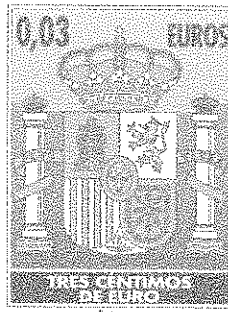
	Miles de euros		
	2009		
	Préstamo subordinado	Préstamo de gastos iniciales	Préstamo participativo
Saldo inicial	866	734	14.625
Adiciones	-	-	-
Amortizaciones	(684)	(109)	-
Saldo final	<u>182</u>	<u>625</u>	<u>14.625</u>

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses del préstamo subordinado, del préstamo para gastos iniciales y del préstamo participativo por importe total de 278 miles de euros (2009: 411 miles de euros). Al 31 de diciembre se encuentran pendientes de vencimiento 637 miles de euros (2009: 489 miles de euros), estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro un contrato de permuta financiera de intereses o Swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

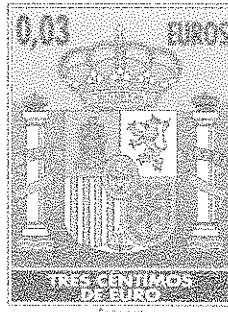


OK4957273

CLASE 8.ª

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance de situación del Fondo.

- Parte A: La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
- Parte B: Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA)
- Fechas de liquidación: 28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre. La primera Fecha de Pago del Fondo será el 30 de octubre de enero de 2006.
- Periodos de liquidación: Los periodos de liquidación serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Constitución (incluida) y el 30 de octubre de 2006 (excluido).
- Cantidades a pagar por la Parte A: Suma de todas las cantidades de interés de los Certificados pagadas por los Deudores Hipotecarios durante los tres periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago correspondiente y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.
- Cantidades a pagar por la Parte B: En cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta de Intereses, la Parte B abonará la Cantidad a Pagar por la Parte B, que será igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la Cantidad a Pagar por la Parte A que se liquidará en la misma fecha en que se liquide la Cantidad a Pagar por la Parte B.
- Dicho recálculo consistirá en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada Préstamo Hipotecario por el Tipo de Interés de la Parte B. El Tipo de Interés de la Parte B será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Período de Devengo de Intereses en curso más el margen medio de los Bonos ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, más un 0,50%.



OK4957274

CLASE 8.º

Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta de Intereses se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por la Parte A y la cantidad a pagar por la Parte B (en adelante, la "Cantidad Neta"), y sujeto al Orden Prelación de Pagos establecido en el folleto.

Incumplimiento del contrato:

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el Contrato.

Vencimiento del Contrato:

Fecha más temprana entre: Fecha de Vencimiento Legal del Fondo y Fecha de extinción del fondo.

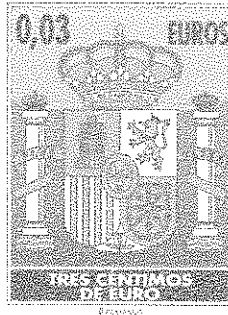
Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2010	2009
Tasa de amortización anticipada	9,93%	5,24%
Tasa de impago	11,74%	6,50%
Tasa de Fallido	0,09%	1,47%

Al 31 de diciembre de 2010 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo" del balance de situación un importe de 2.403 miles de euros (2009: 3.844 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de las coberturas contables.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado gastos financieros por importe de 3.428 miles de euros (2009: 13.504 miles de euros).



OK4957275

CLASE 8.ª

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

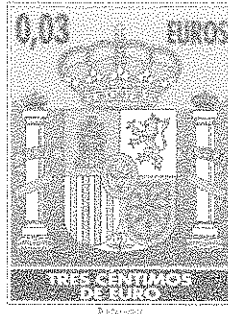
11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido 4 miles de euros (2009: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas



CLASE 8ª



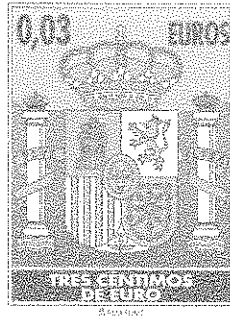
OK4957276

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

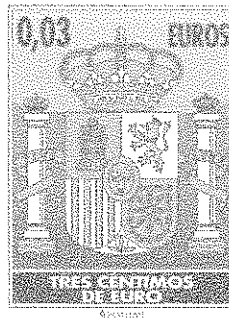


CLASE 8.ª



OK4957277

INFORME DE GESTIÓN



OK4957278

CLASE 8.ª

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2010

EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 7 de julio de 2006, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos el 12 de julio de 2006, Fecha de Desembolso. Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

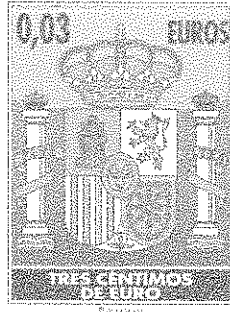
El Fondo emitió 7.500 Bonos de Titulización en cuatro Series de Bonos:

- La Serie A1, integrada por 1.750 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,05%. Estos bonos resultaron totalmente amortizados a 28/04/2008 .
- La Serie A2, integrada por 5.157 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,18%.
- La Serie B, integrada por 293 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,38%.
- La Serie C, integrada por 300 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,80%.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 750.000.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

El activo del Fondo EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3 está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo.

El Fondo desembolsó en la Fecha de Desembolso el importe de los Derechos de Crédito suscritos por su importe nominal total.



OK4957279

CLASE 8ª

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo Subordinado A: por un importe total de 3.000.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.
- Préstamo Participativo: por un importe de 14.625.000 de euros, destinado a dotar inicialmente el Fondo de Reserva.

Dos días hábiles antes de la primera fecha de pago se recibió un préstamo:

- Préstamo Subordinado B: por un importe total de 1.250.000 de euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.

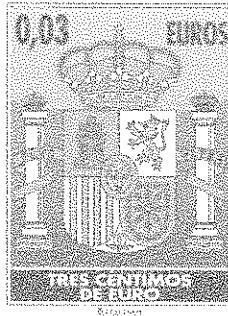
El Fondo dispone de un Fondo de Reserva, dotado con el Préstamo Participativo por la Entidad Emisora, como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos establecido.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,95% de la suma del importe inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 4,50% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la emisión de Bonos.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 1% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con los Recursos Disponibles que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6.2 del Módulo Adicional.

El Fondo liquida con las Entidades Cedentes de los Derechos de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 30 de octubre de 2006.



OK4957280

CLASE 8.ª

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 8%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 28/01/2016 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

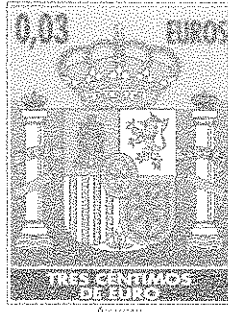
Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrata una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.



CLASE 8.ª



OK4957281

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

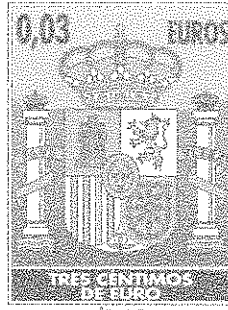
Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 de la memoria que forma parte de las cuentas anuales, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



OK4957282

CLASE 8ª

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

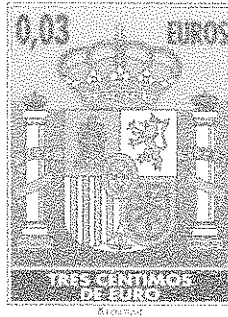
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK4957283

CLASE 8ª

FIDA EH CAM 3 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

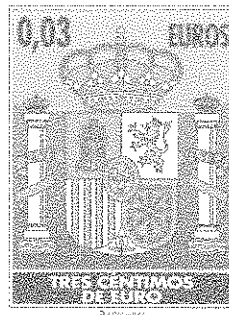
INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2010

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	324.275.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	328.666.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	421.334.000
4. Vida residual (meses):	100
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,02%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,00%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	2,49%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	5.049.000
10. Tipo medio cartera:	2,30%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,47%

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) ES0330876006	0	0
b) ES0330876014	276.269.000	54.000
c) ES0330876022	29.300.000	100.000
d) ES0330876030	30.000.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0330876006		0,00%
b) ES0330876014		54,00%
c) ES0330876022		100,00%
d) ES0330876030		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		770.000
6. Intereses impagados:		0
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2010):		
a) ES0330876006		0,000%
b) ES0330876014		1,217%
c) ES0330876022		1,417%
d) ES0330876030		1,837%
8. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0330876006	0	0
b) ES0330876014	90.863.000	3.046.000
c) ES0330876022	0	331.000
d) ES0330876030	0	466.000



OK4957284

CLASE 8ª

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reversión:	25.261.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	182.000
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	625.000
3. Préstamo Participativo:	14.625.000

V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2010	58.000
2. Variación 2010	-18,26%

VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0330876006	SERIE A1	FCH	AAA	AAA
ES0330876006	SERIE A1	SYP	AAA	AAA
ES0330876014	SERIE A2	FCH	AA	AAA
ES0330876014	SERIE A2	SYP	A+	AAA
ES0330876022	SERIE B	FCH	BBB	A
ES0330876022	SERIE B	SYP	BB+	A
ES0330876030	SERIE C	FCH	CCC	BBB
ES0330876030	SERIE C	SYP	B-	BBB

VII. RELACIÓN CARTERA-BONOSA) CARTERA

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*: 320.679.558,89

Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*: 7.986.336,45

TOTAL: 328.665.895,34

B) BONOS

SERIE A1 0

SERIE A2 276.269.000

SERIE B 29.300.000

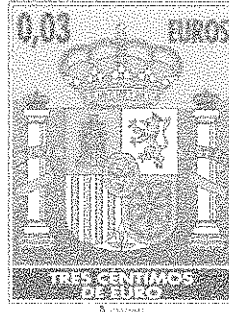
SERIE C 30.000.000

TOTAL: 335.569.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto



CLASE B.º



OK4957285

Denominación del Fondo:	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Yuzufización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Periodo:	

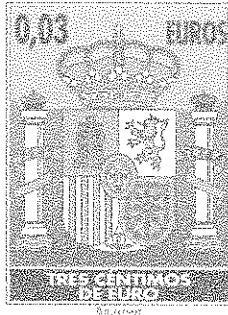
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		07/07/2006	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Aragón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Andalucía	25	42.143.000	27	0	27	0	27	0	39	0	39	0
Asturias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baleares	51	51.942.000	52	0	52	0	52	0	62	0	62	0
Canarias	4	1.377.000	4	0	5	0	5	0	13	0	13	0
Cantabria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Castilla León	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Castilla La Mancha	8	6.588.000	9	0	9	0	9	0	10	0	10	0
Cataluña	44	38.738.000	47	0	47	0	47	0	61	0	61	0
Ceuta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Extremadura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Galicia	1	601.000	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
Madrid	20	20.214.000	22	0	22	0	22	0	38	0	38	0
Melilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Murcia	56	41.882.000	64	0	64	0	64	0	94	0	94	0
Navarra	1	1.436.000	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
La Rioja	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0
Comunidad Valenciana	137	122.672.000	160	0	160	0	160	0	218	0	218	0
País Vasco	1	1.073.000	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
Total España	348	328.666.000	389	0	389	0	389	0	539	0	539	0
Otros países Unión Europea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total General	348	328.666.000	389	0	389	0	389	0	539	0	539	0

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



MINISTERIO DE HACIENDA



OK4957286

5.063,3

Denominación del Fondo: **EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAR 3, FTA**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Tributación de ASESER, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**
 Estados agregados: **31/12/2010**

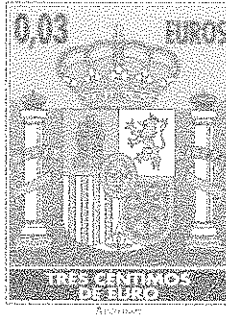
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS DEUDOS Y PASIVOS

Divisa/ Activos Ilimitados	Situación actual		31/12/2010		31/12/2009		Situación inicial		07/07/2008	
	Nº de activos / pasivos	Importe pendiente en Divisa (€)	Nº de activos / pasivos	Importe pendiente en Divisa (€)	Nº de activos / pasivos	Importe pendiente en Divisa (€)	Nº de activos / pasivos	Importe pendiente en Divisa (€)	Nº de activos / pasivos	Importe pendiente en Divisa (€)
Emp. EUR	148	328.644.000	302	475.113.000	319	413.113.000	319	750.000.000	0	750.000.000
Emp. USD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emp. JPY	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emp. GBP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emp. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	148	328.644.000	302	475.113.000	319	413.113.000	319	750.000.000	0	750.000.000

(1) Entendimiento como importe pendiente e importe de principal pendiente de reembolso



CLASE B.º



OK4957287

S.06.E
Denominación del Fondo: 0 EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Denominación del Compartimento: 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010

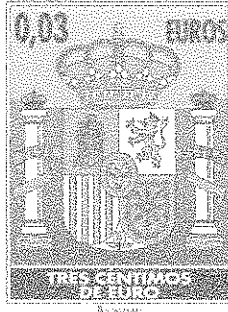
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Valor garantía	Situación actual		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 07/07/2006	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
0%	214	196.655.000	1170	0	1140	0
40%	99	74.575.000	1121	0	1111	0
60%	35	57.436.000	1121	0	1142	0
80%	0	0	1121	0	1143	0
100%	0	0	1124	0	1144	0
120%	0	0	1125	0	1145	0
140%	0	0	1126	0	1146	0
160%	0	0	1127	0	1147	0
superior al 160%	348	328.666.000	1128	415.113.000	1148	750.000.000
Total	1108	3115	1128	415.113.000	1148	750.000.000
Media ponderada (%)		38,14		39,9		50,62

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE B



OK4957288

S.05.5
Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	1430	1420	1430
IRPH	2	543.000	0,34	3,36
DGTPF	1	207.000	0,25	3,06
MIBOR	2	1.260.000	0,54	1,79
EURIBOR	343	326.656.000	0,92	2,3
Total	1405	348.1415	328.666.000	0,92
				1435
				2,3

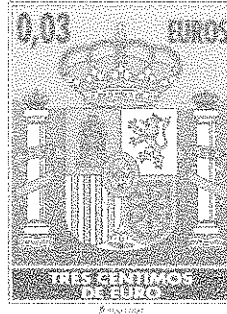
(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8.^a

OK4957289



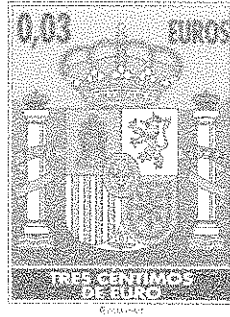
S.05.5	
Denominación del Fondo:	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Utilizadora de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Importe pendiente
Interior al 1%	1300	0	0	1300	0	0	1300	0	0
1% - 1,49%	1300	5.367.000	5.367.000	2	1553	11.150.000	1384	0	0
1,5% - 1,99%	1300	94.167.000	94.167.000	3	1564	9.020.000	1584	0	0
2% - 2,49%	1300	170.100.000	170.100.000	41	1583	52.717.000	1584	0	0
2,5% - 2,99%	1300	15.836.000	15.836.000	130	1583	122.054.000	1584	1	520.000
3% - 3,49%	1300	23.777.000	23.777.000	102	1582	89.151.000	1584	99	129.192.000
3,5% - 3,99%	1300	16.263.000	16.263.000	37	1580	41.778.000	1584	194	309.576.000
4% - 4,49%	1300	723.000	723.000	17	1579	22.756.000	1584	167	202.607.000
4,5% - 4,99%	1300	347.000	347.000	25	1576	19.590.000	1584	73	97.312.000
5% - 5,49%	1300	1.537.000	1.537.000	9	1571	7.517.000	1584	4	4.176.000
5,5% - 5,99%	1300	550.000	550.000	13	1577	32.155.000	1584	0	0
6% - 6,49%	1300	0	0	3	1573	1.551.000	1584	0	0
6,5% - 6,99%	1300	0	0	5	1574	4.337.000	1584	1	6.616.000
7% - 7,49%	1300	0	0	0	1573	0	1584	0	0
7,5% - 7,99%	1300	0	0	1	1574	1.000.000	1584	0	0
8% - 8,49%	1300	0	0	1	1577	347.000	1584	0	0
8,5% - 8,99%	1300	0	0	0	1576	0	1584	0	0
9% - 9,49%	1300	0	0	0	1574	0	1584	0	0
9,5% - 9,99%	1300	0	0	0	1581	0	1584	0	0
Superior al 10%	1300	0	0	0	1582	0	1584	0	0
Total	1300	348	328.667.000	389	1581	415.113.000	1604	530	749.999.000
Tipo de interés medio ponderado (%)			2,3			2,84			3,45



CI FASE 03.0



OK4957290

S.05.5	
Denominación del Fondo:	EMPRESAS HIPOTECARIO TOA CAM 3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período:	

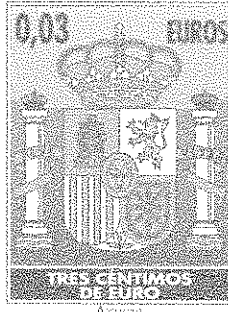
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		07/07/2006	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	20,06	28,44	20,06	28,44	22,15	28,44	22,15	28,44	15,8	30,83	15,8	30,83
Sector: (1)	10,03	40,89	10,03	40,89	39,22	70	39,22	70	49,11	2070	49,11	2070
(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración												
(2) Inclúyase código CNAE con dos niveles de agregación												



CLASE B.º



OK4957291

S.06.6	
Denominación del fondo:	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período de la declaración:	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

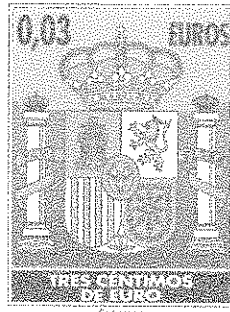
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2010		Situación Inicial		07/07/2006	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3050	7.500	335.569.000	3176	7.500	750.000.000	750.000.000	
EEUU Dólar - USD	3473	0	0	3354	0	0	0	
Japón Yen - JPY	3723	0	0	3190	0	0	0	
Reino Unido Libra - GBP	3423	0	0	2500	0	0	0	
Otras	3243	0	0	2210	0	0	0	
Total	3050	7.500	335.569.000	3220	7.500	750.000.000	750.000.000	



CLASE 8.^a

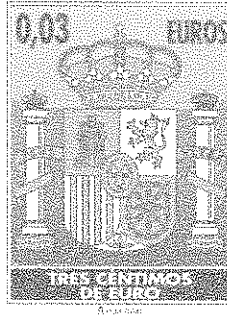


OK4957292

ANEXO I



CLASE 32.ª



OK4957294

S.05.1
Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Período: 31/12/2010

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

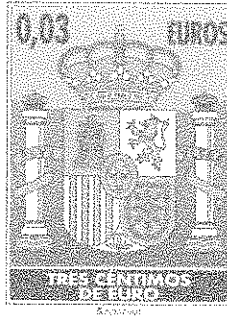
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	04/07/2010 - 31/12/2010	01/01/2009 - 31/12/2009	01/01/2009 - 31/12/2009	01/01/2009 - 31/12/2009
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	9200 -47.314.000	9210 -52.233.000	9210 -52.233.000	9210 -52.233.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	9201 -39.133.000	9211 -22.999.000	9211 -22.999.000	9211 -22.999.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	9202 -421.334.000	9212 -334.887.000	9212 -334.887.000	9212 -334.887.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	9203 0	9213 0	9213 0	9213 0
Importe pendiente cierre del período (2)	9204 328.666.000	9214 415.113.000	9214 415.113.000	9214 415.113.000
Tasa amortización anticipada efectiva del período	9205 9,43	9215 6,17	9215 6,17	9215 6,17

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe.



CLASE B.



OK4957295

Denominación del Fondo:		EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3. FTA	5.05.1
Denominación del Compartimento:		0	
Denominación de la Gestora:		Fidelización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estados agregados:		31/12/2010	
Periodo:			

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Total	Principal pendiente no vencido			Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		Principal	Intereses ordinarios	Total	
Hasta 1 mes	18	0783	213.000	0783	268.000	0740	12.597.000	0780	12.865.000
De 1 a 2 meses	10	0783	90.000	0783	110.000	0741	6.894.000	0751	6.944.000
De 2 a 3 meses	3	0783	35.000	0722	6.000	0742	1.724.000	0752	1.785.000
De 3 a 6 meses	3	0783	1.115.000	0722	4.000	0743	394.000	0753	1.513.000
De 6 a 12 meses	0	0784	0	0724	0	0744	0	0754	0
De 12 a 18 meses	3	0783	114.000	0723	14.000	0745	778.000	0755	904.000
De 18 meses a 2 años	3	0783	2.026.000	0723	81.000	0746	1.819.000	0756	4.026.000
De 2 a 3 años	4	0783	787.000	0727	191.000	0747	2.354.000	0757	3.342.000
Más de 3 años	0	0783	0	0728	0	0748	0	0758	0
Total	44	0783	4.390.000	0723	371.000	0749	26.598.000	0759	31.359.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se orientarán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

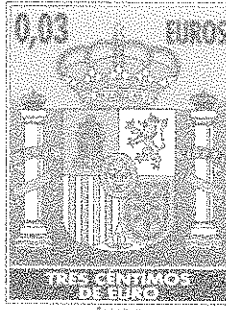
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Total	Principal pendiente no vencido			Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudav. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total		Principal	Intereses ordinarios	Total			
Hasta 1 mes	18	0783	213.000	0783	268.000	0810	12.597.000	0820	40.584.000	38,84	
De 1 a 2 meses	10	0783	90.000	0783	110.000	0811	6.894.000	0821	19.016.000	30,81	
De 2 a 3 meses	3	0783	35.000	0722	6.000	0812	1.724.000	0822	4.894.000	28,40	
De 3 a 6 meses	3	0783	1.115.000	0722	4.000	0813	394.000	0823	5.040.000	12,80	
De 6 a 12 meses	0	0784	0	0724	0	0814	0	0824	0	0,00	
De 12 a 18 meses	3	0783	114.000	0723	14.000	0815	778.000	0825	3.118.000	39,44	
De 18 meses a 2 años	3	0783	2.026.000	0723	81.000	0816	1.819.000	0826	12.054.000	66,28	
De 2 a 3 años	4	0783	787.000	0727	191.000	0817	2.854.000	0827	8.056.000	28,20	
Más de 3 años	0	0783	0	0728	0	0818	0	0828	0	0,00	
Total	44	0783	4.390.000	0783	371.000	0819	26.598.000	0829	92.702.000	66,43	

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se orientarán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o cuotas plurigradas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASIF. CO. 9



OK4957297

S. 05.1	
Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2010	
Periodo: 31/12/2010	

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

	31/12/2010		31/12/2009		07/07/2006	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1303	13.370	1327	13.836	1340	13.571
Entre 1 y 2 años	1301	13.171	1321	13.331	1341	13.571
Entre 2 y 3 años	1302	13.412	1323	13.371	1343	13.571
Entre 3 y 5 años	1305	13.412	1323	13.371	1343	13.571
Entre 5 y 10 años	1304	170	1322	158	1342	178.617.000
Superior a 10 años	1307	315	1325	148	1345	422.194.000
Total	1308	348	1328	389	1348	750.000.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	8,35	1327	8,42	1347	9,95

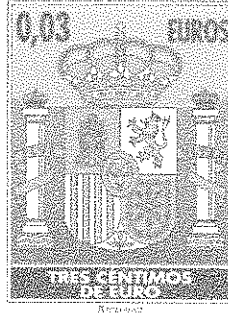
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad

	31/12/2010		31/12/2009		07/07/2006	
	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación cierre anual anterior	Situación cierre anual anterior	Situación inicial	Situación inicial
	Años	Años	Años	Años	Años	Años
Antigüedad media ponderada	6,88	5,99	6,53	5,99	6,53	2,52



CLASFI B. 21



OK4957298

8.652

Denominación del fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO IDA CAN.3. FTA
 Denominación del compartimento: 0
 Denominación de la gestora: Thulizceón de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Thulizceón, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2010
 Mercado de cotización de los valores emitidos: EMPRESAS HIPOTECARIO IDA CAN.3. FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Denominación Serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Ejecutado Inicial		
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente
ES0330975008	SERIE A1	1.750	0	0	1.750	0	0	1.750	100.000	175.000.000
ES0330975014	SERIE A2	5.157	54.000	276.268.000	6.157	71.000	367.132.000	5.157	100.000	515.700.000
ES0330976022	SERIE B	293	100.000	29.300.000	293	100.000	29.300.000	293	100.000	29.300.000
ES0330976030	SERIE C	300	100.000	30.000.000	300	100.000	30.000.000	300	100.000	30.000.000
Total		8.030	7.500	335.568.000	8.030	7.500	396.432.000	8.030	7.500	810.000.000

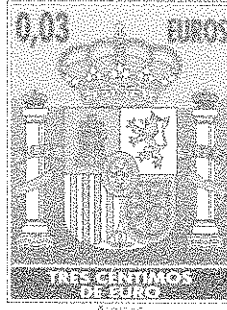
(1) Importes en euros. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá proporcionar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se indicará exclusivamente la columna de documentación.



CLASE B, D

OK4957299



8.05.2

Denominación del fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA

Denominación del campamento: 0

Denominación de la gestión: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Entidad agregadora: 31/12/2010

Fecha de la declaración: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA

Mecanismo de cotización de los valores emitidos:

CUADRO B

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Alcance (4)	Tipo aplicable (5)	Base de cálculo de intereses (6)	Días acumulados (7)	Intereses acumulados (8)	Principal no vencido (9)	Principal impagado (10)	Intereses impagados (11)	Total pendiente (12)
E000007000	SERIE A1	NS	EURBOR 3 m	0,05	0	380	64	566.000	276.240.000	0	0	276.240.000
E000007011	SERIE A2	NS	EURBOR 3 m	0,10	1,217	380	64	74.000	28.300.000	0	0	28.300.000
E000007022	SERIE B	S	EURBOR 3 m	0,30	1,171	380	64	29.000	30.000.000	0	0	30.000.000
E000007033	SERIE C	S	EURBOR 3 m	0,5	1,027	380	64	0	0	0	0	0
Total						770.000	196	669.000	324.540.000	0	0	324.540.000

(1) La gestión deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos se liquen IBIN se reflejará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestión deberá indicar si la serie es subordenada o no subordenada. (S=Subordenada, NS=No subordenada)

(3) La gestión deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, EURBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

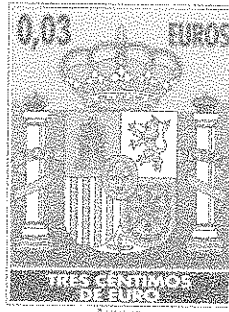
(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.ª



OK4957301

S.05.2	Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados agregados: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:
	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2010 EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

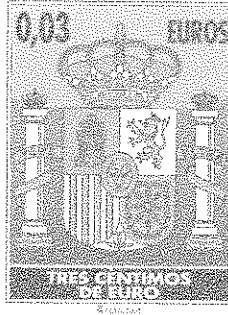
Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación cierre inicial
ES0330876006	SERIE A1	07/07/2006	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0330876005	SERIE A1	07/07/2006	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0330876014	SERIE A2	01/12/2009	FCH	AA	AA	AAA
ES0330876014	SERIE A2	16/11/2010	SYP	A+	AAA	AAA
ES0330876022	SERIE B	06/02/2009	FCH	BBB	BBB	A
ES0330876022	SERIE B	16/11/2010	SYP	BB+	A	A
ES0330876030	SERIE C	01/12/2009	FCH	CCC	CCC	BBB
ES0330876030	SERIE C	16/11/2010	SYP	B-	BB	BBB

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
- (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch-

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASIFI. 03. 0



OK4957302

S.05.3
Denominación del fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Período de la declaración: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes, se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	11.225.000	6.691.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	3,42	1,61
3. Exceso de spread (%) (1)	1,01	1,87
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0,00	0,00
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	82,33	86,09
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	G-28206936	Confederación Española de Cajas de Ahorros
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE "C"

OK4957303

Denominación del Fondo	EMPRESAS HIPOTECARIAS S.A. FIA	S. 85.4
Denominación del Fondo de Inversión	Empresas Hipotecarias S.A. FIA	
Denominación de la gestora	Empresas Hipotecarias S.A. FIA	
Estado registrado	31/12/2010	

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a Impagos se expresarán en millones de euros)

Concepto (1)	Meses Impagos	Días Impagos	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad superior a 180 días	90	0,00	1.509.000	1.509.000	0,00	0,00	0,01	
2. Activos Morosos por otras razones	91	0,00	1.509.000	1.509.000	0,00	0,00	0,01	
TOTAL MOROSOS			3.018.000	3.018.000	0,00	0,00	0,01	
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	12	0,00	7.886.000	5.006.000	0,00	0,00	0,02	
4. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad superior a 180 días	12	0,00	7.886.000	5.006.000	0,00	0,00	0,02	
TOTAL FALLIDOS			15.772.000	10.012.000	0,00	0,00	0,02	

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla se indicarán su número o número de folios de la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el número de folio de la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el número de folio de la documentación contractual.

Otros ratios relevantes	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
	0,00	0,00	0,00	

TRIGGERS (3)	Umbral	% Anual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE A	1,5	0,07	0,04	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE B	10,8	17,69	10,87	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE C	15,2	10,87	10,87	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE D	1,25	0,47	0,84	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE E	1,25	0,47	0,84	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE F	10	42,78	44,92	4.9.2.2. Nota de Valores

TRIGGERS (3)	Umbral	% Anual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE A	1,5	0,07	0,04	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE B	10,8	17,69	10,87	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE C	15,2	10,87	10,87	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE D	1,25	0,47	0,84	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE E	1,25	0,47	0,84	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE F	10	42,78	44,92	4.9.2.2. Nota de Valores

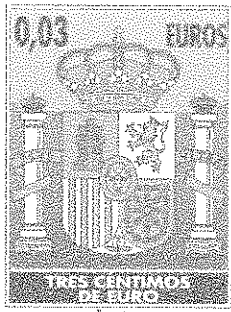
TRIGGERS (3)	Umbral	% Anual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE A	1,5	0,07	0,04	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE B	10,8	17,69	10,87	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE C	15,2	10,87	10,87	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE D	1,25	0,47	0,84	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE E	1,25	0,47	0,84	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE F	10	42,78	44,92	4.9.2.2. Nota de Valores

TRIGGERS (3)	Umbral	% Anual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE A	1,5	0,07	0,04	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE B	10,8	17,69	10,87	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE C	15,2	10,87	10,87	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE D	1,25	0,47	0,84	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE E	1,25	0,47	0,84	4.9.2.2. Nota de Valores
SERIE F	10	42,78	44,92	4.9.2.2. Nota de Valores

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su número o número de folios de la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el número de folio de la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el número de folio de la documentación contractual.

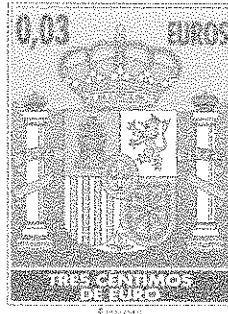
(4) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrateo sucesivo) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISM, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está distribuido.

(5) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al deterioro o deterioramiento de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISM o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está distribuido.





CLASE 8.º

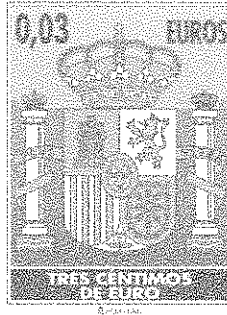


OK4957304

S.06	Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2010 Periodo:
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE B.F



OK4957305

S.05.1
Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2009
Periodo:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación Inicial	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	5001	0070	0081	0080	0120	0150	0120	0150	0120	0150
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	3262	0521	0021	0691	0121	0151	0121	0151	0121	0151
Préstamos Hipotecarios	1003	0052	0052	0052	0122	0152	0122	0152	0122	0152
Cédulas Hipotecarias	1004	0053	0053	0053	0123	0153	0123	0153	0123	0153
Préstamos a Promotores	3005	0054	0054	0054	0124	0154	0124	0154	0124	0154
Préstamos a PYMES	3006	0055	0055	0055	0125	0155	0125	0155	0125	0155
Préstamos a Empresas	3007	0056	0056	0056	0126	0156	0126	0156	0126	0156
Cédulas Territoriales	0018	0057	0057	0057	0127	0157	0127	0157	0127	0157
Bonos de Tesorería	0019	0058	0058	0058	0128	0158	0128	0158	0128	0158
Deuda Subordinada	0020	0059	0059	0059	0129	0159	0129	0159	0129	0159
Créditos AAPP	0021	0060	0060	0060	0130	0160	0130	0160	0130	0160
Préstamos al Consumo	0022	0061	0061	0061	0131	0161	0131	0161	0131	0161
Préstamos Automoción	0023	0062	0062	0062	0132	0162	0132	0162	0132	0162
Arendamiento Financiero	0024	0063	0063	0063	0133	0163	0133	0163	0133	0163
Cuentas a Cobrar	0025	0064	0064	0064	0134	0164	0134	0164	0134	0164
Derechos de Crédito Futuros	0026	0065	0065	0065	0135	0165	0135	0165	0135	0165
Bonos de Titulización	0027	0066	0066	0066	0136	0166	0136	0166	0136	0166
Otros	0028	0067	0067	0067	0137	0167	0137	0167	0137	0167
Total	389	415.113.000	427	490.345.000	539	750.000.000	539	750.000.000	539	750.000.000

(1) Entendido como importe pendiente al importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

--



CLASE B.º

OK4957306

S.05.1
Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2009

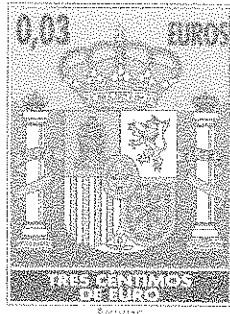
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2009 - 31/12/2009	01/01/2008 - 31/12/2008	01/01/2008 - 31/12/2008	01/01/2008 - 31/12/2008
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -52.233.000	0210 -70.683.000		
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -22.999.000	0211 -45.229.000		
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -334.887.000	0212 -259.655.000		
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0		
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 415.113.000	0214 490.345.000		
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 0,06	0215 0,07		

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.





CLASIFI 00.01



OK4957307

5.05.1	
EMPRESAS HIPOTECARIO TDA GAM 3, FTA	
Denominación del Fondo:	0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Estados agregados:
Período:	31/12/2009

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado		Principial pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudav. Tasación
		Principial	Intereses ordinarios				
Hasta 1 mes	31	0710	2.304.000	0730	2.344.000	0750	27.802.000
De 1 a 2 meses	13	0711	922.000	0731	977.000	0751	18.298.000
De 2 a 3 meses	5	0712	45.000	0732	49.000	0752	2.151.000
De 3 a 6 meses	2	0713	27.000	0733	31.000	0753	6.633.000
De 6 a 12 meses	6	0714	2.028.000	0734	2.095.000	0754	4.331.000
De 12 a 18 meses	6	0715	652.000	0735	787.000	0755	463.000
De 18 meses a 2 años	1	0716	48.000	0736	74.000	0756	379.000
De 2 a 3 años	1	0717	64.000	0737	106.000	0757	318.000
Más de 3 años	0	0718	0	0738	0	0758	0
Total	65	0719	6.090.000	0739	6.463.000	0759	60.820.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

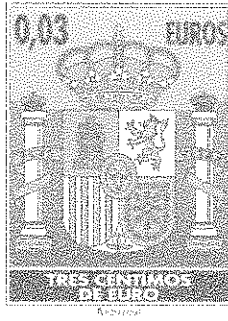
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado		Principial pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudav. Tasación
		Principial	Intereses ordinarios				
Hasta 1 mes	31	0710	2.304.000	0730	2.344.000	0750	27.802.000
De 1 a 2 meses	13	0711	922.000	0731	977.000	0751	18.298.000
De 2 a 3 meses	5	0712	45.000	0732	49.000	0752	2.151.000
De 3 a 6 meses	2	0713	27.000	0733	31.000	0753	6.633.000
De 6 a 12 meses	6	0714	2.028.000	0734	2.095.000	0754	4.331.000
De 12 a 18 meses	6	0715	652.000	0735	787.000	0755	463.000
De 18 meses a 2 años	1	0716	48.000	0736	74.000	0756	379.000
De 2 a 3 años	1	0717	64.000	0737	106.000	0757	318.000
Más de 3 años	0	0718	0	0738	0	0758	0
Total	65	0719	6.090.000	0739	6.463.000	0759	60.820.000

(2) La distribución de los activos vencidos impagados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimiento con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratada, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE B.ª



OK4957308

S.05.1
EMPRESAS HIPOTECARIO IFA CAM 3. FTA Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A. 31/12/2009
Denominación del Fondo: 0 Denominación del Compartimento: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A. Denominación de la Gestora: Estados agregados: Período:

CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación cierre anual anterior			07/07/2006		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)
Ratio Morosidad (1)	0,647	0,068	0,003	0,627	0,049	0,000	0,693	0,173	0,030	0,693	0,173	0,030
Participaciones Hipotecarias	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385
Cantidades de Transmisión de Hipoteca	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385
Préstamos Hipotecarios	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385
Cédulas Hipotecarias	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385
Préstamos a Promotores	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385
Préstamos a PYMES	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385
Préstamos a Empresas	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385
Préstamos Corporativos	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385
Bonos de Tesorería	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385
Deuda Subordinada	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385
Créditos AAHP	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385
Préstamos al Consumo	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385
Préstamos Automoción	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385
Arrendamiento Financiero	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385
Cuentas a Cobrar	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385
Derechos de Crédito Futuros	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385
Bonos de Titulación	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385
Otros	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385	385

(1) Estos ratios se referirán sucesivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

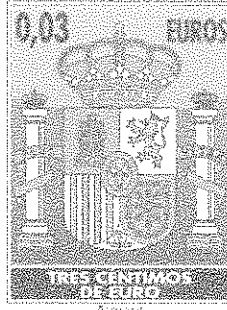
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total activo clasificado como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Su consideración de fallidos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(C) Determinada por el cociente entre la suma de los importes totales de recuperaciones de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos antes de las recuperaciones.



CLASE B1



OK4957309

S.05.1

Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2009
 Período: 31/12/2009

CUADRO E

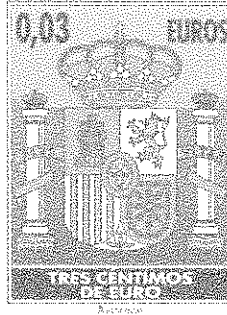
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2009		31/12/2008		07/07/2006	
	Situación actual Nº de activos vivos	Importe pendiente	Situación cierre anual anterior Nº de activos vivos	Importe pendiente	Situación inicial Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	15	22.370.000	17	29.938.000	24	28.565.000
Entre 1 y 2 años	13	21.005.000	14	15.880.000	37	57.138.000
Entre 2 y 3 años	18	20.050.000	13	25.057.000	18	41.293.000
Entre 3 y 5 años	37	32.101.000	27	26.817.000	16	26.193.000
Entre 5 y 10 años	158	190.568.000	152	200.623.000	131	173.617.000
Superior a 10 años	146	128.028.000	204	182.028.000	313	422.194.000
Total	389	415.112.000	427	490.345.000	639	750.369.000
Vida residual media ponderada (antes)	5,42		6,98		9,95	

(1) Los intervalos se entenderán excluido al inicio del mismo e incluido al final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	31/12/2009		31/12/2008		07/07/2006	
	Situación actual Años	Antigüedad media ponderada	Situación cierre anual anterior Años	Antigüedad media ponderada	Situación inicial Años	Antigüedad media ponderada
Antigüedad	5,99		4,97		2,62	
Antigüedad media ponderada	0,632		0,632		0,634	



CLASE B.ª



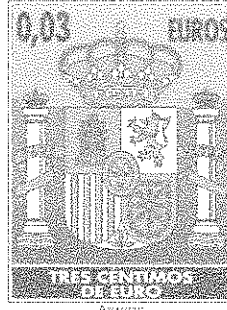
OK4957310

		Situación actual				Situación cierre anual anterior				Ejecución Inicial			
		31/12/2009		31/12/2008		31/12/2008		07/01/2006					
Serie	Denominación	Nº de pasivos emitidos	Moneda	Importe Pendiente	Vista Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Moneda	Importe Pendiente	Vista Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Moneda	Importe Pendiente	Vista Media Pasivos
SERIE A1	ES030076008	1.750	0	0	0	1.750	0	0	0	1.750	100.000	175.000.000	1,01
SERIE A2	ES030076014	5.157	71.000	367.132.000	6,12	5.157	80.000	467.576.000	5,21	6.157	100.000	916.700.000	5,09
SERIE B	ES030076022	293	100.000	29.300.000	6,12	293	100.000	29.300.000	6,84	293	100.000	29.300.000	6,85
SERIE C	ES030076030	300	100.000	30.000.000	6,12	300	100.000	30.000.000	6,84	300	100.000	30.000.000	6,85
Total		3.390	7.500	425.432.000		3.395	7.500	526.876.000		3.395	7.500	526.876.000	

(1) Importes en euros. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestión deberá cumplimentar la denominación de la serie (S/N) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISM se indicará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE B, D



OK4957311

S.05.2	
Denominación del fondo:	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estadía, arropador:	31/12/2009
Perfil de la destinación:	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Mercados de cotización de los valores admitidos:	

CUADRO B

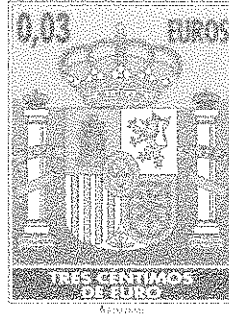
Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordenación	Índice de referencia (2)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (3)	Intereses acumulados (5)	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total Pendientes (7)
SERIE A1	ES0330076008	NS	EURBOR 3 m	0,05	0	360	64	0	387.132.000	0	0	387.132.000
SERIE A2	ES0330076014	NS	EURBOR 3 m	0,18	0,811	360	64	586.000	29.300.000	0	0	29.300.000
SERIE B	ES0330076022	S	EURBOR 3 m	0,39	1,111	360	64	58.000	30.000.000	0	0	30.000.000
SERIE C	ES0330076030	S	EURBOR 3 m	0,8	1,531	360	64	82.000	0	0	0	0
Total									735.000	426.432.000	0	426.432.000

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando sus valores admitidos no tengan ISIN se indicará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada, NS=No subordinada).
 (3) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, EURBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE B.1

OK4957312



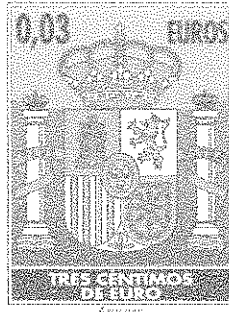
Denominación del fondo:	EMPRESAS HIPOTECARIAS TDA CAM 3, FTA
Denominación de los participantes:	0
Denominación de la gestora:	Tiufitización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tiufitización, S.A.
Fecha de la información:	31/12/2009
Moneda de la información:	EMPRESAS HIPOTECARIAS TDA CAM 3, FTA
Moneda de cotización de las subastas ordinarias:	

Denominación	Situación Actual			Situación cierre anual anterior			Situación cierre anual anterior		
	Acreditación de principal	Intereses	Ingresos	Acreditación de principal	Intereses	Ingresos	Acreditación de principal	Intereses	Ingresos
Saldo	7.285	7.285	7.285	7.285	7.285	7.285	7.285	7.285	7.285
FECHA FINAL	28/01/2010	28/01/2010	28/01/2010	28/01/2010	28/01/2010	28/01/2010	28/01/2010	28/01/2010	28/01/2010
SERIE A1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SERIE A2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SERIE B	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SERIE C	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	7.285	7.285	7.285	7.285	7.285	7.285	7.285	7.285	7.285

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SERIE) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan (SERIE) se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
- (2) Enumeración como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
- (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
- (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE B⁺



OK4957313

S.06.2	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Denominación del fondo:	0
Denominación del compartimento:	Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la gestora:	31/12/2009
Estados agregados:	EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Período de la declaración:	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación inicial
SERIE A1	ES0330876006	07/07/2006	FCH	AAA	AAA	AAA
SERIE A1	ES0330876006	07/07/2006	SYP	AAA	AAA	AAA
SERIE A2	ES0330876014	01/12/2009	FCH	AA	AAA	AAA
SERIE A2	ES0330876014	07/07/2006	SYP	AAA	AAA	AAA
SERIE B	ES0330876022	06/02/2009	FCH	BBB	A	A
SERIE B	ES0330876022	07/07/2006	SYP	A	A	A
SERIE C	ES0330876030	01/12/2009	FCH	CCC	BBB	BBB
SERIE C	ES0330876030	21/01/2009	SYP	BB	BBB	BBB

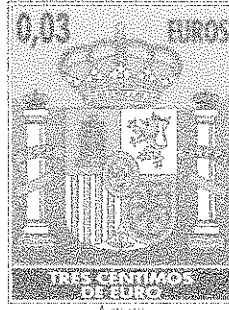
(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE B.P.



OK4957314

\$ 05,3
Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Eslazos agregados: Periodo de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:
EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2009 EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA

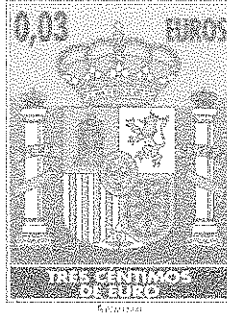
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	6.891.000	14.525.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	1,61	2,98
3. Exceso de spread (%) (1)	1,87	0,69
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	[error]	[error]
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	86,09	88,53
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	[error]	[error]
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	[error]	[error]
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	G-29206936	Confederación Española de Cajas de Ahorros
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE B³



OK4957315

Denominación del Fondo: EMPRESA PROTECTORA DTA OMI S.F.T.A. 5,95%

Número de Registro del Fondo: 0

Administración de la Reserva: 0

Administración de la Reserva: 0

Estado asegurado: 31/12/2008

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)		Miles de Euros		Ratio (2)	
		Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior
1. Activos	Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días	7.268.000	14.258.000	0,03	0,03
2. Activos	Morosos por otras razones	7.268.000	14.258.000	0,03	0,03
TOTAL MOROSOS		7.268.000	14.258.000	0,03	0,03
3. Activos	Faltas por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	5.005.000	1.343.000	0,01	0,01
4. Activos	Faltas por otras razones que hayan sido declaradas o clasificadas como faltas por el Cedente	5.005.000	1.343.000	0,01	0,01
TOTAL FALTAS		5.005.000	1.343.000	0,01	0,01

(1) En caso de existir depósitos adicionales a los recogidos en la presente tabla, se debe indicar en el presente informe el importe de los depósitos y el porcentaje que se establezca según figure en la tabla de otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el número de folio en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes		Ratio (2)	
		Periodo anterior	Ref. Folio
	Situación actual	14,63%	1,09%

TRIGGERS (3)		Ratio (2)	
Amortización sucesional: series (4)	% Actual	Periodo anterior	Ref. Folio
SERIE A1	1,5	1,78	4,97.2. Nota de Valores
SERIE A2	1,5	1,78	4,97.2. Nota de Valores
SERIE B	13,81	13,38	4,97.2. Nota de Valores
SERIE C	1,25	1,25	4,97.2. Nota de Valores
SERIE D	10	5,64	4,97.2. Nota de Valores
SERIE E	19,8	13,61	4,97.2. Nota de Valores
SERIE F	1,25	1,08	4,97.2. Nota de Valores
SERIE G	19	5,64	4,97.2. Nota de Valores

Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)		Ratio (2)	
		Periodo anterior	Ref. Folio
SERIE B	13,2	0,82	3,4.6.2.2. Módulo Adicional
SERIE C	10,6	0,82	3,4.6.2.2. Módulo Adicional

No reducción del Fondo de Reserva (6)		Ratio (2)	
		Periodo anterior	Ref. Folio
	Importe	1,84	3,4.2.1. Módulo Adicional

OTROS TRIGGERS (7)		Ratio (2)	
		Periodo anterior	Ref. Folio
	Importe	1,84	3,4.2.1. Módulo Adicional

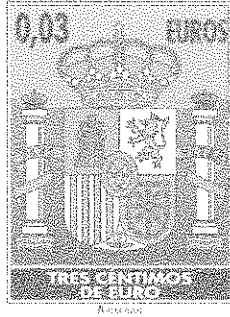
(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto dentro de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el fondo no se cumplimentarán.

(4) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (pro rata sucesional) de algunos de los series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.

(5) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunos de los series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.

(6) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.

(7) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.



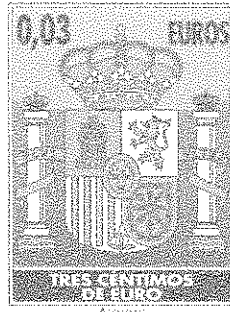
OK4957316

CLASE 03.0

S.O.S.
Denominación del Fondo: EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2009
Período:
NOTAS EXPLICATIVAS
INFORME AUDITOR
Campo de Texto:



CLASE 8.^a



OK4957317

FORMULACIÓN

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Francisco Javier Soriano Arosa
Presidente

Caja de Ahorros del Mediterráneo
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco de Castilla La Mancha
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. José Carlos Contreras Gómez

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de EMPRESAS HIPOTECARIO TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2011, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 92 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK4957227 al OK4957317, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja numerada OK2117474 del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2011

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo